

Rogamos consideren estas propuestas y que forman parte del "corpus" reivindicativo que desde La Plataforma Gitana de acción política Politirrom y de la Asamblea Nacional del Pueblo Gitano venimos haciendo:

1.- REFORMA CONSTITUCIONAL que plantee el reconocimiento e inclusión del Pueblo Gitano dentro del conjunto de Pueblos, Naciones y regiones del Estado.

2.- REFORMA DE LA LEY ELECTORAL(Loreg) que introduzca un sistema de cuotas que garantice la presencia del Pueblo Gitano en las Instituciones similar a lo ya legislado en cuanto a la cuestión de igualdad de género.

3.- CREACIÓN DE COMISIÓN LEGISLATIVA o Comisión de la verdad, que elabore informe para la recuperación de la Memoria del Pueblo Gitano, que incluya REPARACIÓN.

4.- ELABORACIÓN DE UN PLAN PARA LA ELIMINACIÓN DE LOS DÉFICITS SOCIALES Y ECONÓMICOS seculares a nuestra condición y en gran medida, consecuencia del intento de exterminio continuado sufrido en todo tiempo y lugar, para lo que exigimos su justa, e inmediata, reparación.

5.- DECLARACIÓN DE LA VENTA AMBULANTE como actividad económica de especial protección que incluya medidas compensatorias para su mantenimiento.

6.- INMEDIATA REFORMA DEL CÓDIGO PENAL, con elevación de penas por racismo e incitación al odio.

7.- RECONOCIMIENTO DEL ANTIGITANISMO, como forma especial de racismo, y su inclusión como agravante por delito de odio.